



AGOSTO DE 2023
COMISIÓN EDILICIA DE SALUD E HIGIENE
H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

C. LUCERO CERDA MORAN.
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE:

*Me permito acudir respetuosamente a esta unidad de Trasparencia y a su vez expreso lo siguiente; en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de **SALUD E HIGIENE** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán Jalisco, a fin de cumplir con lo indicado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios como sujetos obligado, así como lo establecido en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado De Jalisco, artículo 27 párrafo sexto así como el artículo 44 del Reglamento Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, referente a la celebración de sesión de comisión edilicia por lo menos una vez al mes así como la entrega oportuna del acta correspondiente, a su vez se informa el H. Ayuntamiento, no ha generado ni turnado algún asunto a esta comisión por ende no existe temas a tratar y desahogar dentro de la comisión edilicia, por lo que solicito se justifique dicho actuar para no incurrir en responsabilidades de hecho o derecho y en consecuencia resultándome imposible remitir a la dirección a su digno cargo el acta respectiva al mes de **AGOSTO DE 2023**.*

Sin más por el momento me despido no sin antes agradecer el favor de su atención y de vida comprensión.

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO, AGOSTO DE 2023.



C. JOSUÉ ÁVILA MORENO

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE SALUD E HIGIENE DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN JALISCO.